

ABUSO SEXUAL Y MALTRATO INFANTIL

CÓDIGO CURSO: 204

OBJETIVO GENERAL

El fenómeno del maltrato y abuso sexual infantil, constituye una vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes con severos efectos en el desarrollo y la calidad de vida de las víctimas. La intervención judicial requiere la formación especializada de jueces y miembros del Poder Judicial de modo que les permita abordar adecuada e integralmente este tipo de problemáticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender integralmente el fenómeno de maltrato y abuso sexual infantil, así como sus manifestaciones e impacto en los afectados.
- Comprender las dinámicas implícitas en las situaciones de maltrato y abuso sexual infantil, y sus implicancias para la intervención judicial.
- Desarrollar habilidades para la intervención judicial de acuerdo a las necesidades evolutivas de los afectados, sus realidades contextuales y sus necesidades de protección frente a tales eventos.
- Identificar los indicadores de impacto psicológico en las personas que intervienen con niños y niñas víctimas de maltrato y abuso.

CONTENIDOS

1. La familia como sistema ecológico. Sistemas abusivos y sistemas protectores.
2. Maltrato infantil: concepto y tipología, manifestaciones y consecuencias en las víctimas y las familias.

3. La intervención judicial con el niño o niña víctima de maltrato: medidas de protección, el contacto con la familia, la derivación a redes.
4. Abuso sexual infantil: conceptos y características, manifestaciones y consecuencias en la vida de los niños y niñas.
5. Abuso sexual infantil: los medios de prueba y la evaluación de los niños y niñas víctimas.
6. La intervención judicial con el niño o niña víctima de abuso sexual: medidas de protección, el contacto con la familia, la derivación a redes.
7. El desgaste (personal y de equipo) de los operadores judiciales que intervienen en maltrato y abuso sexual infantil.

METODOLOGÍA

El diseño metodológico del curso deberá integrar dos modalidades: **Curso y Taller**.

El curso (orientado a los conocimientos) se estructura sobre la base de una pedagogía participativa. Para ello, las clases presenciales se desarrollarán sobre la base de lecturas dirigidas, discusiones informadas y planteamiento de problemas relevantes en cada una de las materias que se aborde. En este contexto se estimulará el análisis práctico de los temas fundamentales de la disciplina, a través del análisis crítico y reflexivo de los textos leídos, análisis de casos teóricos y prácticos y, muy especialmente, estudio de la jurisprudencia nacional. El equipo docente deberá entregar, con anterioridad, material escrito de modo que las sesiones se centren en la reflexión, intercambio entre docentes y participantes, análisis y exposición de casos prácticos.

El taller (orientado al desarrollo de habilidades y aptitudes) supone la utilización de técnicas como observación participante, participación en procesos simulados, discusiones en grupo y otros que puedan resultar conducentes a los objetivos buscados.

DESTINATARIOS

Jueces de Garantía, Jueces de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, Jueces de Familia, Jueces de Juzgados de Letras con competencia en materia de Familia y/o Garantía, Secretarios de Juzgados de Letras con competencia en materia de Familia y/o Garantía, Ministros, Secretarios y Fiscales Judiciales de Cortes de Apelaciones, Relatores y Consejeros Técnicos.

DURACIÓN

24 horas.

CUPOS

Mínimo 15 y máximo 25 participantes.

NÚMERO DE CURSOS

1 curso.

LUGARES Y FECHAS

El curso durará 3 días.

Cód. Ciudad 1 Santiago 04 - 06 mayo